Guayaquil, 15 de Marzo de 1999

Señores
Accionistas de la compañía
LOESCORP, PREDIAL CORPORATIVA LOES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, me es grato presentar a usted mi informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 1998.

1. **Consideraciones de carácter general.-** El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, se ha caracterizado por no tener mayor movimiento en el ejercicio económico pasado.

2. **Comparación de metas y objetivos.-** Puedo manifestar que los objetivos trazados para el ejercicio económico de 1998 se han cumplido en su totalidad.

3. **Cumplimiento de disposiciones de Junta General.-** En circunstancias del poco movimiento que ha tenido la Empresa, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.

4. **Aspectos administrativos laborales y legales.-** Cabe indicar que a nivel administrativo no ha existido problemas de ninguna clase; así como también, no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales o jurídicas.

5. **Análisis comparativo relacionado con la producción y comercialización.-** Por no tener relación con el objeto social de la Empresa que represento, manifiesto que este punto de la resolución no es aplicable en la parte de la producción.

6. **Análisis comparativo de la situación financiera.-** Ha tenido muy poca movilidad la parte financiera, pero no por tal motivo se ha dejado de atender los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales. En virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la compañía correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de pérdidas y ganancias, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mi representada. Respecto a los resultados obtenidos y a pesar de la poca movilidad financiera, sì existe dividendos que repartir para los accionistas.

7. **Destino de los resultados obtenidos.-** Tomando en consideración el punto precedente, me abstengo de recomendar la distribuciòn de los resultados.

8. **Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.-** Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio de los señores accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente

AB. EDUARDO LOPEZ ESPINOSA
GERENTE GENERAL